

MESA REPRESENTATIVA NACIONAL AMPLIADA

Montevideo, 7 de junio de 2017

ASISTENCIA

AEBU, AFCC, AFFUR, AFJU, AFPU, AFUTU, APU, ATES, ATSS, AUTE, COFE, FANCAP, FENAPES, FFOSE, FNM, FOEMYA, FOPCU, FTIL, FUECYS, FUM TEP, SAG, SIMA, SINTEP (ADUR), COT, STIQ, SUA V (SUTD), SUGHU (UTA), SUNCA, SUNTMA, SUTCRA, SUTEL, UF, UFC, UNTMRA, UOC, USIP.

PLENARIOS DEL INTERIOR

ARTIGAS, CANELONES, CERRO LARGO, COLONIA, FLORIDA, LAVALLEJA, MALDONADO, PAYSANDU, RIO NEGRO, ROCHA, SALTO, SAN JOSE, TACUAREMBO.

OTROS ORGANISMOS PRESENTE

ERT INEFOP, ERT BPS, Com. FUNDADORES, Com. TERCERIZADOS, Com. DISCAPACIDAD, ONAJPU, CMN.

Se propone por parte de la mesa que esta sesión se denomine “Compañero LUIS NORIA” en recuerdo y memoria del dirigente de la FOEB recientemente fallecido. La MRNA asimismo expresa sus condolencias y solidaridad con familiares y amigos. SE APRUEBA POR OVACIÓN.

PREVIOS

COM. FUNDADORES.- Informan que el próximo jueves 22 de junio, a las 18:00 hrs. en el local del PIT CNT, se presentará el libro “Cartas para ellos”. El mismo recoge el intercambio epistolar del fondo de solidaridad de la CNT en el exterior, con familiares de detenidos políticos en los años de la dictadura. Es un trabajo en base a los archivos custodiados por el ex dirigente Carlos Bouzas.

ONAJPU.- Los compañeros informan sobre su pelea y plataforma de lucha, haciendo centro fundamentalmente en elevar los mínimos de las pasividades. En ese sentido invitan al PIT CNT a que los acompañen en la movilización prevista para el 15 de junio, donde se realizará una concentración a las 10 hrs. en la plaza Libertad para marchar luego a la sede del Ministerio Economía y Finanzas, lugar donde se realizará el acto.

COM. TERCERIZADOS.- Informan de los resultados positivos de la realización del Congreso Regional sobre la temática, los pasados 24 y 25 de abril en nuestro país. Asimismo informan de las actividades y trabajos que viene realizando, e invitan a las diferentes filiales a que se integren al funcionamiento de la Comisión.

COM. DISCAPACIDAD.- Solicitan se tenga en cuenta incluir en la plataforma reivindicativa el reclamo al Senado de la República que vote ya el proyecto de ley de empleo para personas con discapacidad, proyecto que ya tiene media sanción en Diputados. Asimismo solicitan que los compañeros de la Comisión encabecen la marcha del 21 (en caso de que se defina hoy) con un pasacalle de “YO APOYO” vistiendo las remeras azules identificadoras.

SUNTMA.- Plantean la angustiosa situación de muchos de sus compañeros del litoral, a causa de las inundaciones por el desborde del río Uruguay. La situación de Salto, concretamente, es muy preocupante. Solicitan que el PIT CNT impulse una campaña solidaria, como ya es tradición, para colaborar con las víctimas de los desastres climáticos. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

FANCAP.- Informa de su conflicto en el marco de una campaña feroz de ataque a la empresa pública. Se pelea por mantener la producción de cemento, por la defensa del servicio médico y en contra de los intentos de desmonopolización de la producción del gas oil. Informan de las movilizaciones previstas por la Federación.

SIMA.- Informan de cambios en la dirección del sindicato y realizan puntualizaciones sobre la representatividad del mismo en los diferentes organismos de la central. Desde el Departamento de desarrollo productivo se aclara que nadie está participando a nombre del SIMA en dicho departamento.

COM. SALUD LABORAL.- Informan de las actividades de la Comisión e invitan a todas las filiales a que se integren a la misma los días miércoles a las 16 hrs. en la central.

ATSS.- Informan que la Asamblea Nacional de Delegados se declaró en conflicto y definió un plan de movilizaciones. Denuncian la falta de voluntad del Directorio para negociar con los trabajadores.

ERT BPS.- Informan del impulso del proyecto de ley que soluciona la problemática de los cincuentones. Asimismo denuncian el ataque de los sectores patronales y conservadores al subsidio de enfermedad, atribuyendo a los trabajadores un mal uso del beneficio provocando graves problemas económicos al BPS. Ante esta situación se realizó un estudio por parte de la CEPAL que echan por tierra todas estas acusaciones, demostrando la falsedad de los argumentos.

ORDEN DEL DIA

Se realiza un informe político por parte del compañero Secretario General, Marcelo Abdala, sobre la coyuntura política regional y nacional; y los desafíos inmediatos para el movimiento sindical de cara al próximo tratamiento presupuestal en el ámbito parlamentario. Asimismo se hace un repaso de las situaciones conflictivas en el ámbito público y privado, y de nuestra participación en la Conferencia de la OIT para defender la negociación colectiva la cual es cuestionada por las cámaras empresariales. En ese sentido el Secretariado Ejecutivo articuló una propuesta que contempla una plataforma, actividades y una movilización en el marco de un paro general parcial; la cual se eleva a la MRNA para su definición, la cual se detalla a continuación:

- A) El Secretariado Ejecutivo solicita el aval a la MRNA para que el PIT CNT participe del Encuentro anti Imperialista, junto a otras centrales amigas, a realizarse en Caracas, Venezuela, entre el 22 de julio y el 2 de agosto.
- B) De cara a la discusión presupuestal en el ámbito parlamentario, plantear una plataforma reivindicativa que contemple el trabajo de calidad y los aspectos salariales; mas presupuesto para la educación y cumplimiento de las promesas electorales;

defensa de la negociación colectiva; sistema de cuidados; vivienda, salud pública; dialogo nacional por la salud; por una seguridad social solidaria sin lucro y sin AFAPS; aprobación de las leyes de interés obrero (Convenio 158 de la OIT, ley de insolvencia patronal, ley de empleo para personas con discapacidad, ley de regulación del precio del alquiler, ley de solución a los trabajadores de mas de 50 años); impulso a las reivindicaciones del SUTCRA de cumplimiento a la licencia sindical establecida por convenio colectivo y por la aplicación de un dispositivo que permita el control del horario de trabajo de los trabajadores; en defensa de las empresas públicas y las necesarias inversiones; establecer el acceso a la energía como un derecho humano; por mas inversiones que garanticen la calidad y el servicio de suministro de agua, fundamentalmente para los sectores mas postergados de la población; por memoria, verdad y justicia.

- C) A los efectos de difundir esta plataforma, tomar los recaudos necesarios en aspectos organizativos y propagandísticos, estableciendo una red de asambleas en los centros de trabajo. Asimismo se realizará una actividad central el día 20 de junio, un desayuno de trabajo, donde se invitará a todos los partidos políticos a los efectos de que se expresen sobre los planteos del movimiento obrero.
- D) Decretar un Paro General parcial de 09 a 13 hrs. el día 21 de junio, natalicio del querido compañero José Pepe D'Elía , con concentración a las 10 hrs en Avda. 18 de Julio y Ejido para marchar hasta Avda. 18 de Julio y Andes, en las cercanías de la Torre Ejecutiva, donde se realizara el acto central. LA MOVILIZACIÓN ES NACIONAL, CADA PLENARIO DEPARTAMENTAL DEFINE SUS CARACTERISTICAS EN CADA LUGAR.

Se propone votar por separado los puntos de la propuesta.

Por el punto A): SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRES ABSTENCIONES.

Por el punto B y C): SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOS ABSTENCIONES.

Por el punto D): SE APRUEBA POR MAYORÍA CON TRES ABSTENCIONES.

En función del planteo de AFFUR y UFC, trasladar a los sindicatos para la discusión la propuesta de realizar un Paro General de 24 HRS y facultar al S.E. a convocar una MR en el entorno de los 15 días que evalúe los avances y se expida sobre la propuesta.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

017GM